

## VACUNACIÓN ANTIGRIPAL

### INTRODUCCIÓN:

Ante la llegada de la campaña de vacunación antigripal para la temporada 1997/98, desde el Centro de Salud hemos creído conveniente la publicación de un artículo para informar a la población sobre la conveniencia e indicaciones de la vacuna.

La gripe es una enfermedad respiratoria aguda que se presenta en forma de brotes epidémicos, lo que supone un motivo importante de consulta en A.P.

La medida más eficaz para su control es la vacunación.

### OBJETIVOS CAMPAÑA 97/98:

- \* Citar al 100% de la población con indicación de vacuna.
- \* Vacunar al 100% de los encamados o crónicos que no pueden acudir al Centro.
- \* Conseguir una cobertura en mayores de 64 años superior al 85%.
- \* Evitar aglomeraciones en la dispensación de la vacuna.
- \* Conseguir un uso correcto de las vacunas del 99% en personas de riesgo.
- \* No tener pérdidas superiores al 5%.

### INDICACIONES DE VACUNACIÓN:

#### 1- Grupos con mayor riesgo de complicaciones relacionadas con la gripe:

- a) Niños y adultos con alteraciones crónicas de los sistemas pulmonar o cardiovascular.
- b) Residentes en Instituciones para enfermos crónicos.

#### 2- Grupos con riesgo moderado de complicaciones relacionadas con la gripe:

- a) Personas sanas mayores de 65 años.
- b) Niños y adultos con enfermedades metabólicas crónicas:
  - Diabetes Melitus.
  - Nefropatía
  - Anemia.
  - Immunodepresión
  - Asma

c) Niños en tratamiento prolongado con ácido acetil salicílico (ASPIRINA) por el riesgo de desarrollar el síndrome de Reye después de una infección gripal.

#### 3- Grupos que pueden transmitir la gripe a personas de alto riesgo:

- a) Médicos, enfermeras/os y demás personal.
- b) Personas que cuidan en casa a estas personas.

#### 4- Otros grupos:

- a) Personas de servicios socialmente especiales (bomberos, policía, servicios públicos...)
- b) Gestante de riesgo.

### CONSEJOS IMPORTANTES:

- ✓ La vacunación se realizará a partir del día 1 de Octubre, siempre preferentemente antes del mes de diciembre. Podrá realizarse también después de dicha fecha e incluso en pleno brote epidémico, no siendo precisa la administración de la vacuna en fechas anteriores.
- ✓ Está demostrado que los primeros brotes de gripe no aparecen hasta finales de año con lo que la vacuna empieza a surtir efecto en el momento preciso.
- ✓ No está indicada ninguna dosis de recuerdo, sólo en casos especiales y bajo prescripción médica.
- ✓ La vacunación se realizará en la consulta de enfermería todos los días.
- ✓ Las personas mayores de 65 años podrán pasar directamente por la consulta del ATS, pero las otras personas que no estén dentro de ningún grupo de riesgo deberán pasar por la consulta del médico para que éste ordene su administración.
- ✓ Se recomienda no acudir masivamente los primeros días para evitar una gran aglomeración, teniendo en cuenta que hay vacunas de sobra y las vacunaciones se realizan cada día.
- ✓ **ES IMPORTANTE QUE SE VACUNE TODA LA POBLACIÓN.**



**¡¡PARA CUALQUIER DUDA PONEROS EN CONTACTO CON EL PERSONAL DEL CENTRO!!**